

**COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
LOCAL Y  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**



México, D.F., 21 de Diciembre de 2012.  
ALDF/CAPL/VIL/ 01/12

**DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ  
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL  
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Ciencia y Tecnología**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 27 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.
  - 3.1 Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforma y adiciona los artículos 15 y 23 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Dip. Alejandro R. Piña Medina  
Presidente de la Comisión de  
Administración Pública Local**

**ATENTAMENTE**

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Presidente de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología**

# COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



México, D.F., 21 de Diciembre de 2012.

ALDF/CAPL/VIL/02/12

**DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL  
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Ciencia y Tecnología**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 27 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.
  - 3.1 Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforma y adiciona los artículos 15 y 23 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal".
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Dip. Alejandro R. Piña Medina  
Presidente de la Comisión de  
Administración Pública Local**

**ATENTAMENTE**

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Presidente de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología**

**COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
LOCAL Y  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

---



# COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



México, D.F., 21 de Diciembre de 2012.

ALDF/CAPL/VIL/03/12

**DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL  
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Ciencia y Tecnología**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 27 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio
  - 3.1 Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforma y adiciona los artículos 15 y 23 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”.
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Dip. Alejandro R. Piña Medina  
Presidente de la Comisión de  
Administración Pública Local**

**ATENTAMENTE**

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Presidente de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología**

**COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
LOCAL Y  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

---



# COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



México, D.F., 21 de Diciembre de 2012.  
ALDF/CAPL/VIL/04/12

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL  
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Ciencia y Tecnología**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 27 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.
  - 3.1 Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforma y adiciona los artículos 15 y 23 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”.
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ATENTAMENTE**

**Dip. Alejandro R. Piña Medina  
Presidente de la Comisión de  
Administración Pública Local**

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Presidente de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología**

# COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



México, D.F., 21 de Diciembre de 2012.  
ALDF/CAPL/VIL/05/12

**DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL  
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Ciencia y Tecnología**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 27 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.

3.1 Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforma y adiciona los artículos 15 y 23 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”.

4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ATENTAMENTE**

**Dip. Alejandro R. Piña Medina  
Presidente de la Comisión de  
Administración Pública Local**

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Presidente de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología**

# COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



México, D.F., 21 de Diciembre de 2012.  
ALDF/CAPL/VIL/06/12

**DIP. ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL  
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Ciencia y Tecnología**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 27 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.

3.1 Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforma y adiciona los artículos 15 y 23 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”.

4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ATENTAMENTE**

**Dip. Alejandro R. Piña Medina  
Presidente de la Comisión de  
Administración Pública Local**

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Presidente de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología**

# COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



México, D.F., 21 de Diciembre de 2012.  
ALDF/CAPL/VIL/07/12

**DIP. ARIADNA MONTIEL REYES  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL  
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Ciencia y Tecnología**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 27 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.

3.1 Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforma y adiciona los artículos 15 y 23 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”.

4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ATENTAMENTE**

**Dip. Alejandro R. Piña Medina  
Presidente de la Comisión de  
Administración Pública Local**

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Presidente de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología**

# COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



México, D.F., 21 de Diciembre de 2012.  
ALDF/CAPL/VIL/08/12

**DIP. ARTURO SANTANA ALFARO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL  
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Ciencia y Tecnología**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 27 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.

3.1 Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforma y adiciona los artículos 15 y 23 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”.

4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ATENTAMENTE**

**Dip. Alejandro R. Piña Medina  
Presidente de la Comisión de  
Administración Pública Local**

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Presidente de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología**

# COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



México, D.F., 21 de Diciembre de 2012.  
ALDF/CAPL/VIL/09/12

**DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO  
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Ciencia y Tecnología**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 27 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.

3.1 Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforma y adiciona los artículos 15 y 23 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”.

4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ATENTAMENTE**

**Dip. Alejandro R. Piña Medina  
Presidente de la Comisión de  
Administración Pública Local**

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Presidente de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología**

# COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



México, D.F., 21 de Diciembre de 2012.  
ALDF/CAPL/VIL/10/12

**DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Ciencia y Tecnología**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 27 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.

3.1 Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforma y adiciona los artículos 15 y 23 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”.

4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ATENTAMENTE**

**Dip. Alejandro R. Piña Medina  
Presidente de la Comisión de  
Administración Pública Local**

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Presidente de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología**

# COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



México, D.F., 21 de Diciembre de 2012.  
ALDF/CAPL/VIL/11/12

**DIP. RODOLFO ONDARZA ROVIRA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Ciencia y Tecnología**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 27 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.
  - 3.1 Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforma y adiciona los artículos 15 y 23 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”.
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ATENTAMENTE**

**Dip. Alejandro R. Piña Medina  
Presidente de la Comisión de  
Administración Pública Local**

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Presidente de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología**

# COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



México, D.F., 21 de Diciembre de 2012.  
ALDF/CAPL/VIL/12/12

**DIP. RUBÉN ERIK ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Ciencia y Tecnología**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 27 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.

3.1 Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforma y adiciona los artículos 15 y 23 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”.

4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ATENTAMENTE**

**Dip. Alejandro R. Piña Medina  
Presidente de la Comisión de  
Administración Pública Local**

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Presidente de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología**

# COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



México, D.F., 21 de Diciembre de 2012.  
ALDF/CAPL/VIL/13/12

**DIP. FEDERICO DÖRING CASAR  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Ciencia y Tecnología**, la cual tendrá verificativo el día **viernes 21 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.

3.1 Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforma y adiciona los artículos 15 y 23 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”.

4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ATENTAMENTE**

**Dip. Alejandro R. Piña Medina  
Presidente de la Comisión de  
Administración Pública Local**

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Presidente de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología**

**COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
LOCAL Y  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

---

